

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SIERRA MINERA SIERRAMIN S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil trece; a las 9h00; en las oficinas ubicadas en la Avenida Whymper 404 y Ernesto Nóbora; asisten los siguientes accionistas de la compañía SIERRA MINERA SIERRAMIN S.A. de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

| ACCIONISTAS                 | CAPITAL       | ACCIONES      |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| ALLEN FRANCIS BROWN HIDALGO | 800,00        | 800,00        |
| <b>Total</b>                | <b>800,00</b> | <b>800,00</b> |

Preside la sesión la señora Blanca Orellana en calidad de Presidenta Ad - hoc de la compañía y actúa como Secretario el señor Allen Brown, en calidad de Gerente General.

El Presidente Ad-hoc propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de Accionistas presente que es como sigue:

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Los Accionistas en forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.
3. Destino de Utilidades
4. Conocimiento del informe de comisario correspondiente al año 2012
5. Conocimiento del informe de auditoría por los años terminados 2012 y 2011

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.**- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.**- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012. Luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados.

**Tercer Punto del Orden del Día: Resultado del ejercicio .-** La Presidenta Ad-hoc pone en conocimiento, que la compañía durante el ejercicio económico 2012, no mantuvo operaciones

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, La Presidenta Ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

**Cuarto Punto del Orden del Día: La** presidenta Ad-Hoc da lectura al Informe de Comisario Ing. Paola León por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Por no haber otro punto a tratarse en el orden del día, la Presidenta Ad-hoc declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SIERRA MINERA SIERRAMIN S.A., siendo las 12h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

Sra Blanca Orellana  
Presidenta Ad - hoc de la Junta

Sr. Allen Brown  
Secretario de la Junta